

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19641 *MONTYCAL CALDERERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*
TALLERES DE BLAS, SOCIEDAD LIMITADA

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 20/12 de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Janusz Ryszard Gorzola, contra Montycal Caldereria, Sociedad Limitada, Talleres de Blas, Sociedad Limitada, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 8 de junio de 2012 Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.255,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente.

Madrid, 8 de junio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120044053-1